



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 16 de octubre de 2009

Res. N° 915/09

Expte. N° 6048/09

VISTO:

La Resolución 713/09 de esta Facultad, por medio de la cual se designa al Lic. GUSTAVO ALEJANDRO ZAPLANA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva para las asignaturas "**Seminario de Inglés Técnico**" de la carrera de Contador Público Nacional e "**Inglés Módulos I, II y III**" de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que, en virtud de la mencionada Resolución corresponde efectuar la toma de posesión en el cargo designado, habida cuenta de que el citado profesional ha cumplimentado los requisitos exigidos para el ingreso al cargo.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Fijar el 26 de octubre de 2009 como fecha de toma de posesión del Lic. GUSTAVO ALEJANDRO ZAPLANA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva para las asignaturas "Seminario de Inglés Técnico**" de la carrera de Contador Público Nacional e "**Inglés Módulos I, II y III**" de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Facultad.**

Artículo 2º.- Hágase saber a los interesados y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA

Cr. VICTOR HUGO CLAKOS
DECANO

